

11245  
2 ej 7



# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Medicina

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CENTROS MEDICOS NACIONALES

HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

EL MANEJO QUIRURGICO DE LAS  
FRACTURAS INESTABLES DE LA  
COLUMNAS CERVICAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER LA ESPECIALIDAD EN

CIRUJANO ORTOPEDISTA Y TRAUMATOLOGO

P R E S E N T A

Dr. Adalid Arizmendi Lira



IMSS

PUEBLA, PUE.

FALLA DE ORIGEN

1989



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**

**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

	PAGINA
<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>1</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>2</b>
<b>JUSTIFICACION.....</b>	<b>3</b>
<b>ANTECEDENTES CIENTIFICOS.....</b>	<b>4</b>
- <b>Anatomia.....</b>	<b>7</b>
- <b>Biomecánica.....</b>	<b>12</b>
- <b>Clinicas.....</b>	<b>17</b>
- <b>Lesión Modular.....</b>	<b>26</b>
- <b>Aspectos Radiográficos.....</b>	<b>29</b>
- <b>Aspectos Terapéuticos.....</b>	<b>34</b>
<b>MATERIAL Y METODOS.....</b>	<b>39</b>
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>42</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>43</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>45</b>

## I N T R O D U C C I O N

A pesar de los continuos avances de las ciencias médicas, en el área de la traumatoología y ortopedia, las lesiones de la columna cervical, dada su íntima relación con la médula espinal, continúan siendo un reto.

En la sociedad actual, en la que la velocidad, violencia y fuerza se han visto incrementadas en los transportes, deportes y el trabajo; es indispensable conocer los lineamientos para la identificación y tratamiento de las lesiones de la columna cervical. Las que pueden ocurrirle al individuo; paraplejia, cuadriplejia e incluso la muerte.

Bastardamente en muchas ocasiones, durante la atención primaria del paciente, las lesiones pueden pasar inadvertidas, lo que puede llevar a una serie de errores que pueden privar al paciente de una oportunidad de reintegrarse a una vida activa.

El diagnóstico y tratamiento oportuno del paciente con lesión de la columna cervical, evitan el daño neurológico y la progresión del mismo en los casos en que ya se ha establecido, permitiendo con ello una máxima recuperación.

En la historia de la medicina se han descrito diversos procedimientos terapéuticos para las fracturas-luxaciones de la columna cervical, encaminados a lograr la recuperación del daño neurológico, así como una fusión óptima que evite las deformidades tardías, permitiendo así aprovechar al máximo las capacidades residuales para la rehabilitación.

Es por estas razones que en la presente tesis se efectúa una revisión de la casuística del servicio, así como una recopilación bibliográfica concerniente a las características anatómicas, biomecánicas, fisiopatológicas y a los diferentes procedimientos quirúrgicos de reducción y estabilización de la columna cervical.

O B J E T I V O S

- 1.- Determinar los criterios de estabilidad en las fracturas de la columna cervical.
- 2.- Revisar los diferentes criterios quirúrgicos,- de acuerdo a la estabilidad.
- 3.- Evaluar los resultados postoperatorios en el - servicio.

### J U S T I F I C A C I O N .

Las lesiones de la columna cervical constituyen uno de los problemas más importantes dentro de la traumatología, en virtud de su gran repercusión tanto médica como social, siendo notable la discrepancia que existe aún en cuanto a los criterios de tratamiento, en especial lo relacionado al de tipo quirúrgico.

La diversidad de opiniones inicia desde las indicaciones para efectuar el procedimiento quirúrgico, el tiempo ideal para efectuarlo, así como la vía de acceso para estabilizar la columna y descomprimir el módulo espinal.

Se cuenta con poco material bibliográfico que nos permita tener un amplio panorama del problema. Considerando la necesidad de contar con una información lo más completa posible, se efectúa una recapitulación de información, lo más completa posible, afín de poner al alcance de los ortopedistas y residentes de la especialidad de manera concisa y detallada.

## ANTECEDENTES CIENTÍFICOS

Las lesiones de la columna vertebral han sido descritas desde los papiros egipcios, "El primer escrito ortopedico", elaborado por Imenothep hace aproximadamente 4,650 años. Fue traducido en 1930 por Edwin Smith.

Hipócrates en su CORPUS HIPOCRATICUM, describe las curvas vertebrales normales y anormales. Menciona que la reducción de la lesión solo sería factible, dejando al descubierto la superficie anterior de los cuerpos vertebrales lesionados, sin embargo utilizó procedimientos tan violentos para la reducción espacia éstos de producir lesión medular.

Galen fué el primer especialista en medicina deportiva. Incidió el cordón medular a nivel cervical y descubrió la lesión neurológica condicionada por dicho procedimiento. Añadió los términos de cifosis, escoliosis y lordosis ( 13 ).

Paul de Aegina (625-690) inició la cirugía de la columna al efectuar una laminectomía descompresiva.

Ambroise Paré (1540) reconoció la compresión medular como causa de paraplejia. Midra (1691) fué el primero en fijar una columna inestable.

Conrad Röntgen (1896) descubre los rayos X, sin embargo no es sino hasta 1923 en que se cuenta con estudios fílicos, aportando una gran ayuda a la traumatología. En el mismo año Kocher menciona que el 90% de los pacientes con fracturas de la columna cervical, presentan parálisis.

Henry Böhler después de estudiar 300 pacientes con lesiones cervicales confirmó lo enunciado por Hipócrates: " Ningún traumatismo craneoencefálico por leve que sea debe tomarse a la ligera ", ya que con mucha frecuencia se acompaña de lesiones cervicales severas.

Donde los inicios de este siglo Allen determinó experimentalmente que un impacto de 340 gr/cm podría producir paraplejia y supuso que se debía a destrucción de los cilindros axonales o a edema y heterergia. Propuso tratar a los pacientes mediante mielotomía vertical profunda en el sitio de la lesión para drenarla.

Louis Plichot (1900) efectuó la primera fusión Atlante-Axial. Bibbs (1911), Gallot y Albee; efectuaron fusiones vertebrales a diferentes niveles.

Creve en 1926, al igual que Bohrman relacionó los traumatismos de la cabeza con las lesiones cervicales; considerando que ocurría una lesión ligamentaria producida por una hiperextensión más allá del rango fisiológico.

Taylor en 1929 introduce el método de tracción cefálica. Crutchfield en 1933 diseñó el cojín de tracción y en 1932 Hoe describió la tracción craneal mediante alambre pasado por agujeros labrados en el cráneo.

Rogers en 1942 proponió la protección del cordón medular y las raíces mediante reducción completa y estabilización posterior.

Los accesos anteriores fueron poco usados hasta 1954 cuando Robinson y Smith efectuaron la primera discectomía anterior mas fusión de la columna cervical. En 1958 Ralph Cleland reportó su injerto circular y dos años más tarde Bailey y Bodgley describieron su injerto para uno o varios niveles.

En 1974 en el hospital de St. Luke en New York se efectuaron estudios experimentales en relación a la estabilidad del aparato ligamentario a nivel C1-C2, considerándose como normales los desplazamientos menores de 3 mm entre estos 2 cuerpos vertebrales. Un desplazamiento entre 3-5 mm se considera como indicativo de destrucción del ligamento transverso.

En 1970 se iniciaron los sistemas de tracción osteotéfica; tracción controlada y realineación de la columna en tres dimensiones. En 1973 se introduce el cojín de Gardner y Wells y años más tarde el sistema de tracción considerado más efectivo constituido por el halo cefálico modificado por Nickel.

White en 1976 establece los diferentes conceptos biomecánicos en relación a la columna cervical. Valora la estabilidad teniendo como base los grados de angulación y el desplazamiento horizontal y hace énfasis en el daño ligamentario, determinando de esta forma las indicaciones quirúrgicas.

En 1977 Callahan reportó una fusión sólida en 96% de 52 pacientes recomendando alambre en cada nivel y colocando los injertos debajo del primer proceso espinoso intacto.

Actualmente se espera que la cirugía en las primeras horas de la lesión preserve la función neurológica y haga reversible la ya existente. Se desarrollan esfuerzos terapéuticos como la aplicación de corticoterapia - Negrin y Albin, inhibidores de la hidroxiprolina, realineamiento vertebral con compases y halos cefálicos de tracción y procedimientos quirúrgi-

**cos anteriores, posteriores y combinados.**

Algunos autores como Tralov proponen una laminectomía descompresiva, apoyado por Yashem, Schneider y Kana. Laverg refiere que los pacientes que desarrollan signos leves de compresión tienen un mejor pronóstico.

La laminectomía no siempre asegura la descompresión y con mucha frecuencia solo ocasiona la eliminación de una lámina normal sin quitar la causa real de la compresión. La compresión que existe en los traumatismos es anterior y por lo tanto los procedimientos por vía posterior muy poco pueden hacer, excepto condicionar inestabilidad cervical (13).

Price, Verbiest, Herrel y Willison, Schneider; afirman que la patología compresiva casi siempre es anterior, por lo que el tejido neural debe descomprimirse la mayoría de las veces por vía anterior.

Larson, Coft y cols. distinguen entre una lesión anatómica y una fisiológica mediante respuestas corticales evocadas. Exámenes recientes en el laboratorio parecen mostrar que los déficits neurológicos severos, se ocurren si se efectúa la intervención quirúrgica las primeras 4-5 horas posteriores a la lesión.

Griffin y cols. utilizan el acceso anterior y estabilización mediante injerto óseo, que es mantenido en su sitio con placas ASIF y expone las ventajas del método; 1.-Permite una mayor descompresión y distracción del espacio intervertebral. 2.-Amplia el foramen y evita una irritación posterior. 3.-Elimina una segunda intervención quirúrgica para combatir la deformidad.

Bernard Jacobs en 1973 propone una clasificación de las fracturas cervicales bajas (C3 a C7) y establece los principios de tratamiento, los cuales son modificados por Aebi en 1986.

Sogal y cols. mencionan que las fracturas de la columna cervical baja por compresión del cuerpo vertebral sin lesión del aparato ligamentario posterior son estables y no requieren cirugía. Cuando se lesionó el complejo ligamentario posterior hay rotaciones que condicionan dislocación y tienden a ser inestables. En éste caso se efectúa acceso posterior y estabilización con banda de tensión y apoyo óseo (16).

Dvane en 1983 propone la proyección radiográfica de el "sandwich" para descubrir dislocaciones de la unión cervicotorácica en pacientes con le-

afecta neurológica sin aparente daño óseo. K.G. Gopalakrishnan y cols. proponen un método radiográfico para descubrir lesiones osteo-ligamentarias en pacientes con traumatismos de la columna cervical, consistente en la presencia de un aumento en el tamaño de la sombra de tejidos blandos retrofaríngeos.

Harry H. Sherck propone una clasificación de las fracturas del atlas y axis. Posteriormente I. Jakin una clasificación y estudio de las fracturas del cuerpo del axis. (18)

Wendy y cols. describen un sistema para detectar fracturas de C2 en una radiografía lateral, consistente en el hallazgo de un ensanchamiento anormal del cuerpo de C2 "Fat C2" (4).

Arthur L. Brooks y cols. describen la fusión atlanto axial y alambra de, así como las ventajas del método sobre la fusión de Gallie. S.R. Griffin y cols. describen un sistema de alambre facetario para pacientes que presentan ruptura de los procesos espinosos adyacentes a la fractura. (20)

#### 1.- ANATOMÍA:

##### A)- CERVICOCRANEO.

La anatomía de la columna cervical empieza con el occipucio y los condilos occipitales. El occipucio, el atlas y el axis, cuando se consideran como una unidad se les denomina "cervicocraneo". Los efectos de los traumatismos en este segmento del eje central reflejan características estructurales únicas.

Las articulaciones atlanteoccipitales están formadas por la superficie articular convexa de los condilos occipitales y la superficie superior cóncava de las masas laterales del atlas.

Los ligamentos que conectan el occipucio con el atlas incluyen a las finas espículas articulares, los anchos y densos ligamentos atlanteoccipitales anteriores (membranas) que se extienden desde el margen anterior del agujero magno hasta la cara craneal del arco anterior del atlas, el ancho ligamento atlanteoccipital posterior que va del margen posterior del agujero magno a el superior del arco posterior del atlas y, los densos y finos ligamentos atlanteoccipitales laterales, que se extienden desde el hueso occipital hasta las apófisis transversas del atlas (fig. 1).

El primer segmento cervical, el atlas (fig. 2 y 3), es una vértebra -

en anillo único, caracterizada por la ausencia de cuerpo vertebral. Consta de un arco anterior, una masas lateral a cada lado y un arco posterior. No cuenta con pedículos ni láminas como las otras vértebras cervicales, y no tiene una verdadera apófisis espinosa. Los arcos anteriores y posteriores son relativamente finos. Las masas laterales, en cambio, son estructuras gruesas y pesadas. Cada una tiene una superficie articular superior cóncava y una inferior convexa. Una apófisis transversa rudimentaria, se extiende lateralmente desde cada masa, y contiene los agujeros transversos, a través de los cuales pasa la arteria vertebral.

El ligamento atlanteoideo transverso, corto, denso y grueso, se extiende entre las superficies internas de las masas laterales (fig. 4) y mantiene la relación normal de la odonteoides con el arco anterior de C1.

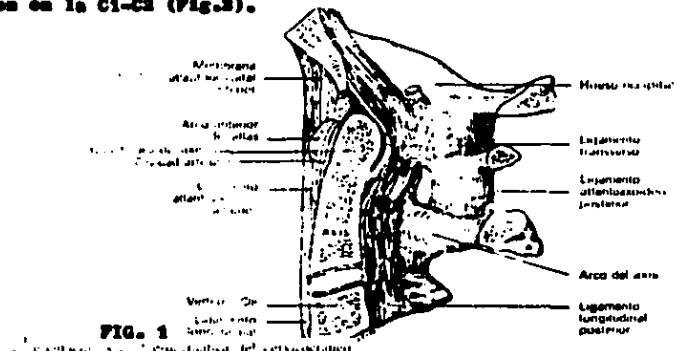
La vértebra C2, el axis, es el mayor y más fuerte de los segmentos cervicales, consta de un cuerpo, masas articulares o "pilares", láminas y una apófisis espinosa gruesa y fuerte. Es única en virtud de la apófisis odonteoides, que se origina a partir de múltiples centros de osificación, crea una prolongación hacia arriba del cuerpo del axis y sirve de pivote de la rotación del atlas. Las facetas articulares superiores del axis son convexas, mientras que las inferiores miran oblicuamente hacia adelante y abajo.

El atlas y el axis se articulan mediante 4 articulaciones, la media y las atlanteoaxoides bilaterales. La articulación entre la cara posterior del arco anterior de C1 y la anterior de la odonteoides y el ligamento atlanteoideo transverso, juntas constituyen la articulación atlanteoaxoidal media (pivote). Cada uno de estos componentes tiene una verdadera superficie sinovial separada. (Fig. 1)

Las articulaciones atlanteoaxoides laterales están formadas por las superficies articulares contiguas de las masas laterales del atlas y axis. Estas articulaciones son artrodiales y todas las superficies articulares de cada articulación, convexas. En la posición neutra, por tanto, las superficies articulares de ambas vértebras están en contacto con los puntos más elevados de las superficies convexas. Durante la rotación las facetas inferiores del atlas, se desplazan hacia adelante y hacia atrás, se ponen en contacto con la faceta superior del axis en algún punto más bajo que el vértice de su superficie convexa. Esto se ha denominado "Telencopaje" y es

La explicación para la "aproximación vertical", término utilizado por Nohl para describir la aparente disminución de la altura combinada del atlas y axis en la rotación extrema. (Fig 3)

El ligamento principal en la articulación atlanteoaxidea es el ligamento transverso (Fig. 3). Otros ligamentos que contribuyen a la función de la articulación atlanteoaxidea incluyen al ligamento alar, el odontoides apical y los ligamentos cruzados. Los ligamentos alares (de contención) que surgen de cada lado de la odontoides y pasan hacia fuera hasta la superficie interna de cada esfenoido-occipital (fig.2), limitan la rotación y participan en la prevención de la subluxación atlanteoidea anterior. El ligamento odontoides apical es una banda tensa que se extiende desde la punta de la odontoides hasta el ribete anterior del agujero magno. Los ligamentos cruzados son pequeñas bandas de fibras que surgen de la cara posterior de la parte media del ligamento transverso y se extienden hacia arriba hasta el ribete anterior del agujero magno y hacia abajo hasta el axis. Estos ligamentos están implicados en el mantenimiento de las relaciones normales del cervicocervico y en los complejos movimientos que se producen en la C1-C2 (Fig.3).



El ligamento atlanteoaxideo anterior (fig. 1) es la prolongación hacia arriba del ligamento longitudinal anterior. El ligamento longitudinal-posterior se extiende desde la porción basilar del occipucio, por detrás de la odontoides y su complejo ligamentoso, hasta la cara posterior del axis, y desde allí hacia abajo, formando la cara anterior del canal neural.

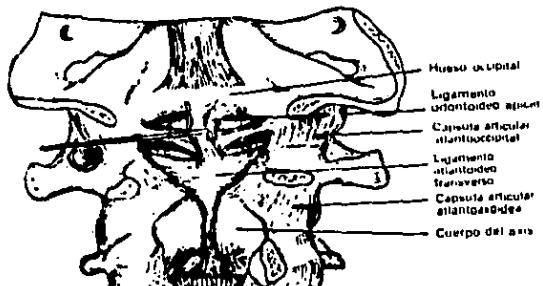


FIG 3

Figura 3. Las articulaciones principales del cervicocraniano vistas desde detrás.

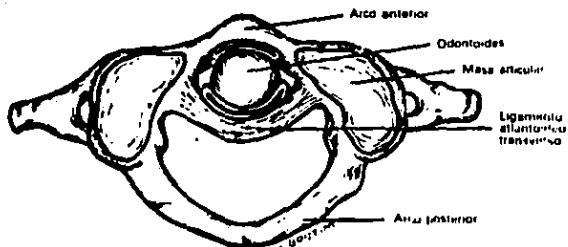


Figura 4. Vista desde atrás. Obsérvese la posición del ligamento atlantotransverso con respecto a la odontoides.

FIG 5

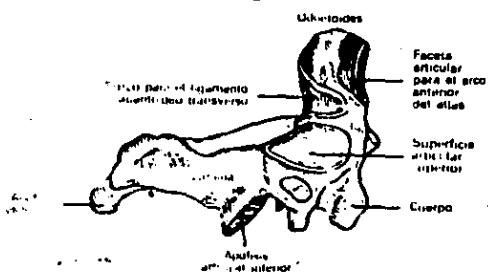


FIG 6

B).- VERTÉBRAS CERVICALES INFERIORES.

Las vértebras C3-7 son idénticas de forma, pero aumentan gradualmente de tamaño y la 7a es la mayor y más fuerte de todas. Las apófisis transversas se extienden hacia los lados del cuerpo vertebral. Son cóncavas por su parte superior y alejan las raíces cervicales cuando éstas abandonan el canal neural.

Las facetas articulares contiguas de los masas laterales de la C2 hasta la C7 comprenden las articulaciones hiperfacetarias (facetarias, apofisiarias). La faceta inferior de la vértebra superyacente constituye la faceta superior de la articulación, y la faceta articular superior de la vértebra infrayacente, constituye la inferior de la articulación. La faceta inferior de la vértebra superyacente está dirigida hacia adelante y abajo, mientras que la superior de la subyacente está orientada hacia atrás y arriba. El plano de las articulaciones interfacetarias está angulado a proximadamente a 33 grados hacia atrás de la vertical.

La faceta superior (de la articulación) está normalmente por encima y detrás de la faceta inferior. Los bordes posteriores de las facetas articulares son estrechamente paralelos y simétricos en posición neutra (fig. 5).

En toda el área cervical, existen estructuras de tejidos blandos comfunciones menos específicas que las previamente descritas y son importantes para la estabilidad y movimientos cervicales.

El ligamento supraespinal (fig. 6) es un fuerte cordón fibroso que conecta los vértices de las apófisis espinales desde la protuberancia occipital externa hasta el sacro. El ligamento de la nuca es el segmento del ligamento supraespinal que se extiende desde la apófisis espinal de la C7 hasta la protuberancia occipital externa. Una membrana fibrosa penetra desde el ligamento de la nuca profundamente en el cuello, hasta adherirse a las apófisis espinales de los segmentos cervicales, formando de esta manera un tabique entre los máculas de cada lado de la cara posterior del cuello.

Los ligamentos interespinales (fig. 6) son finas estructuras membranosas que conectan apófisis espinales adyacentes. Se extienden desde la base a la punta de la apófisis espinal.

Las finas y laxas cápsulas de las articulaciones interfacetarias (fig. 6) se insertan en los márgenes de las caras articulares de las vértebras adyacentes.

Los ligamentos amarillos (fig. 7) son estructuras gruesas, densas y anchas que contactan las láminas de las vértebras adyacentes. Estos ligamentos surgen de la cara ventral de las láminas superiores y se dirigen hacia abajo hasta insertarse en la cara dorsal de las láminas inferiores, donde las láminas se fusionan para formar la base de la apófisis espinosa.

El ligamento longitudinal posterior (fig. 8) se extiende desde el axis hasta el sacro. Es un ligamento denso y ancho, situado dentro de la cara ventral del canal espinal, intimamente relacionado y adherido a la cara posterior de los cuerpos y discos vertebrales.

Los discos intervertebrales (fig. 9) interpuestos entre las superficies contiguas de vértebras adyacentes, constituyen la principal conexión entre los cuerpos vertebrales. Están intimamente adheridos a los ligamentos longitudinales anterior y posterior.

El ligamento longitudinal anterior, denso, fuerte (fig. 8) se extiende desde la cara anteroinferior del axis hasta el sacro. Está intimamente adherido a los discos intervertebrales y a los márgenes prominentes de las vértebras, pero no se adhiere fuertemente a la concavidad de las caras anteriores de los cuerpos vertebrales.

## 2.- BIOMECANICA:

### A)- ESTABILIDAD.

La mecánica de la columna puede ser analizada en unidades llamadas segmentos de movilidad y en términos de carga vs. desplazamiento.

La estabilidad clínica se define como la habilidad de la columna para limitar los patrones de desplazamiento bajo cargas fisiológicas que no dañan o irritan la médula espinal o las raíces nerviosas (3). Las cargas fisiológicas son aquellas que se llevan a cabo durante la actividad normal del paciente en particular que se evalúa (5). En virtud de que el 10% del peso del cuerpo está por arriba de la primera vértebra torácica, don y medio veces este peso se considera como carga fisiológica.

El punto de falla es el momento en que la vértebra superior subitamente gira 90 grados e se desplaza. La falla horizontal ocurre rápidamente co

no completa separación de la vértebra superior sobre la inferior (fig. 8).

#### B).- INESTABILIDAD.

La inestabilidad clínica se define como la pérdida de la habilidad de la columna, bajo cargas fisiológicas, para mantener las relaciones entre vértebras de tal forma que no existe lesión o irritación de la médula espinal y/o raíces nerviosas, y en suma, no existe desarrollo de deformidad incapacitante o dolor debido a cambios estructurales (5).

habiéndose definido ya lo que es una carga fisiológica; se considera una deformidad incapacitante a aquella que el paciente encuentra intollerable, y dolor incapacitante a aquel que no es capaz de controlarse con drogas no narcóticas (5).

Holdsworth asigna una importancia máxima al complejo ligamentario posterior, compuesto por los ligamentos interespinales, supraspinosos, amigdala y espinales articulares (7).

Roaf demuestra que los ligamentos vertebrales no se rompen por la hiperflexión pura, o la hiperextensión, sino por fuerzas combinadas de rotación. En las lesiones por flexoextensión la ruptura de este complejo permite la luxación y condiciona la inestabilidad.

Boutaux hace énfasis que la luxación facetaria unilateral, se considera como estable en virtud de que no se acompaña de una ruptura del complejo ligamentario posterior.

Como ejemplos de las fracturas potencialmente inestables tenemos a las fracturas por flexoextensión, luxaciones facetarias bilaterales, algunas fracturas en lágrima y la lesión de más de un segmento cervical. Dentro de las fracturas estables tenemos las fracturas por compresión pura, flexión pura y la mayoría de las causadas por hiperextensión y las luxaciones facetarias unilaterales (7).

Goutellier y Lewis refieren que los estudios anatómicos experimentales prueban que las lesiones del ríñon pueden ser facetas o ligamentarias y que la inestabilidad de origen facetico no es neuroregresiva, pero es altamente formadora de desviaciones deformantes de la columna que originan dolor mientras que la inestabilidad ligamentaria es evolutiva y neuroregresiva.

La laminectomía descompresiva es un procedimiento que requiere la re-

misión de los ligamentos posteriores e incrementa el grado de inestabilidad ocasionada por la lesión, dando lugar a una creciente deformidad angular (fig 10) (5). Debemos enfatizar que la laminectomía múltiple de la columna cervical del adulto puede conducir a una inestabilidad clínica, con serias consecuencias neurológicas.

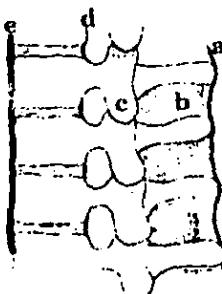


Fig. 6. Ilustración esquemática de los ligamentos principales de la columna cervical inferior: a) articulación intervertebral; b) ligamento interespinal; c) articulación sacroiliaca; d) ligamento longitudinal posterior y e) ligamento longitudinal anterior unido con el ligamento de Harris. J. H. Jr.: Acute injuries of the spine. Semin Roentgenol., 13, 53, 1978.

FIG. 6

Fig. 7. Sección esquemática de la cara ventral del arco neural posterior. Obsérvese que los ligamentos amarillos se extienden de la cara ventral de los lóbulos por encima y se insertan en la cara dorsal de los lóbulos por debajo.

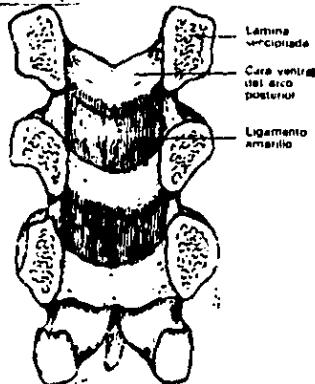


FIG. 7

FIG. 8

Radiografía lateral de una columna cervical de un adulto normal, mostrando una artificación interfacetaria oligoartrosis. Las superficies superiores (flecha blanca) e inferiores (flecha negra) Los márgenes posteriores de las facetas artificiales contiguas son exactamente paralelos (flecha curva).

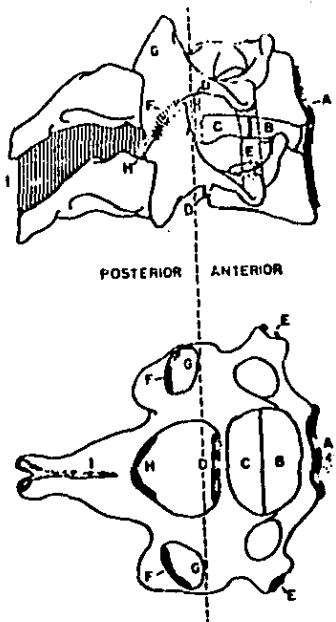
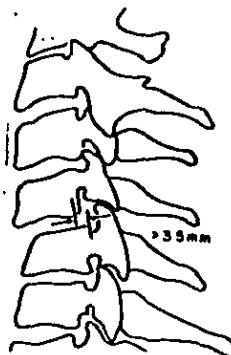


FIG. 9 Diagram of anatomy of a cervical spine motion segment. Anterior Elements: A—Anterior longitudinal ligament; B—Anterior one-half of annulus fibrosus; C—Posterior one-half of annulus fibrosus; D—Posterior longitudinal ligament. Posterior Elements: E—Costotransverse ligaments; F—Capsular ligaments of facet joint; G—Articular facet, H—Yellow ligament; I—Interspinous and supraspinous ligaments.



Lateral roentgenogram and diagram of more than 3.5 mm of horizontal displacement. We interpret this as instability.

FIG. 9

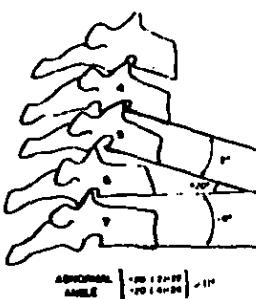


FIG. 10

Lateral roentgenogram and diagram of 11° rotation more than either adjacent vertebrae. We interpret this as instability.

Aún cuando la fractura del cuerpo vertebral usualmente causa ruptura de los ligamentos posteriores, puede respetar el ligamento longitudinal anterior. La rotación de este ligamento durante las fusiones anteriores intervertebrales incrementará cualquier tendencia hacia el desplazamiento. La inestabilidad es especialmente difícil de tratar en el paciente caudriplájico; Stauffer en un estudio de 100 casos tratados con fusión anterior, sólo encontró 16 con inestabilidad postoperatoria y angulación recurrente.

No considera a una columna cervical inestable cuando encontramos las siguientes situaciones:

- a.- Todas las elementos anteriores o posteriores destruidos e incapaces de funcionar (5) (fig 6).
- b.- Mín de 3,5 mm de desplazamiento horizontal de una vértebra en relación con la adyacente, medida en una Rx lateral (Fig 9).
- c.-Más de 11 grados de rotación a diferencia con otras vértebras adyacentes en una Rx lateral (Fig. 10).

Otras datos sugestivos de inestabilidad son: 1.-Aplastación del espacio interespinal. 2.-Subluxación de la articulación facetaria. 3.-Fractura por compresión de la vértebra subyacente. 4.-Pérdida de la lordosis cervical normal (8). 5.-Enanqueamiento del cuerpo de C2 en relación al de C1.

Southwick propone una serie de parámetros para calificar e evaluar la estabilidad: (con diferente valora para cada uno de ellos)

Elementos anteriores destruidos e inhabilitados para funcionar; 2 puntos.

Elementos posteriores destruidos e inhabilitados; 2.

Translación relativa en el plano sagital mayor de 3,5 mm; 2.

Rotación relativa en el plano sagital mayor de 110 grados; 2.

Prueba de estiramiento positiva; 2.

Dolor a la nódula espinal; 2.

Borrancamiento anormal del disco; 1.

Dolor a raíz nerviosa; 1.

Carga máxima anticipada; 1.

La suma de 5 puntos o más se considera indicativo de inestabilidad.

Otro de los sistemas para la evaluación de inestabilidad es la presencia de 3 o más de los siguientes datos:

- 1).- Aplanamiento de un 20% o más de un cuerpo vertebral.

- 2).- Escoliosis mayor de 5 grados.
- 3).- Lisis mayor de 15 grados.
- 4).- MSA de 2 niveles afectados.
- 5).- Listesis mayor de 25%.
- 6).- Disminución del espacio interarciforme.
- 7).- Fracturas de las apófisis articulares.
- 8).- Aumento de la distancia interpedicular.
- 9).- Luxación de los cartílagos articulares.
- 10).- Fractura del arco neural.
- 11).- Destrozo anterior.

Cuando por medio de cualquiera de los criterios anteriores se llega a la conclusión de que nos encontramos ante una columna inestable debe considerarse seriamente la fusión quirúrgica, por cualquiera de los procedimientos que garanticen una óptima estabilidad.

#### 3).- CONSIDERACIONES CLÍNICAS:

##### A).- LUXACIÓN ATLANTOOCCIPITAL TRAUMÁTICA.

La supervivencia en esta lesión es rara. La mayoría son fatales instantáneamente. Warne dividió la membrana tectoria y el ligamento alar en cadáveres, observando que se perdía el control sobre la movilidad de la articulación atlantoooccipital y la luxación era posible. En los niños es posible la luxación sin fractura ya que los cóndilos son pequeños y el plato articular prácticamente horizontal, pero no así en los adultos. Las áreas susceptibles de lesión de disfunción neurológica asociadas con lesión atlantoooccipital son, el tronco cerebral, la porción proximal de la médula espinal y los tres primeros nervios cervicales.

Los pacientes que sobreviven a esta lesión presentan grandes irregularidades en el pulso y la respiración, con datos de insuficiencia cardíaca y respiratoria y examen neurológico normal. También puede presentarse anestesia sobre la distribución del gran nervio occipital y ciervus. Se presenta también parálisis de los nervios craneales nervio izquierdo y los déjicos, hemiparesia izquierda y Babinski.

##### B).- FRACTURAS DEL ATLAS Y AXIS.

Fielding y cols. demostraron que la estabilidad de esta articulación depende de la integridad del ligamento transverso, auxiliado por los liga-

mentos claros. Los patrones de luxación pueden ser: 1.-Translatorios; anterior bilateral o posterior bilateral y 2.-Rotatorios; anterior unilateral o posterior unilateral.

El desplazamiento bilateral anterior puede ocurrir en caso de una odontoides fracturada, con un ligamento transverso roto o atenuado. El desplazamiento posterior es extremadamente raro y se asocia más bien a problemas metabólicos.

El desplazamiento unilateral anterior es el más común. El eje de rotación se encuentra en la faceta intacta. Usualmente se produce asociado a condiciones artrosicas e infecciones. El desplazamiento posterior unilateral es probablemente la lesión más rara. El eje de rotación se encuentra en la articular opuesta, la subluxación y luxación unilateral combinada anterior y posterior de C1-2 tiene su eje de rotación en la odontoides.

Los pacientes presentan torticosis y un rango disminuido de movilidad algunos con aplastamiento facial. Presentan dolor a la movilidad, y la extensión del cuello se encuentra disminuida aproximadamente en un 50% y una posición típica de 20 grados de inclinación y 20 de rotación.

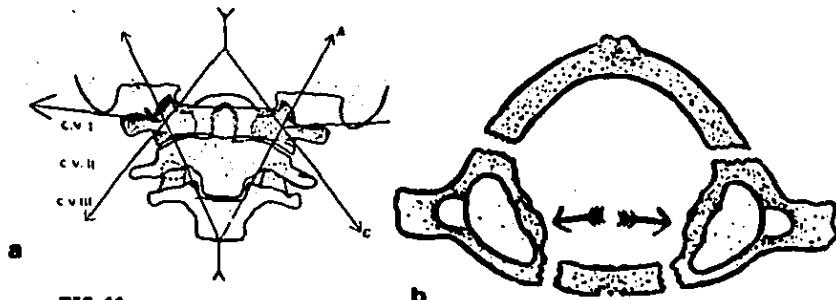
#### I.-FRACTURAS DEL ATLAS:

El occipucio suprayacente y los múltiples músculos adyacentes protegen al atlas, y las fracturas de éste usualmente requieren de una transmisión de las fuerzas a través del cráneo para constatar el stress a los componentes del atlas. Algunos golpes en la cavidad con objetos suaves que no son capaces de fracturar el cráneo pueden dar compresión axial del atlas rechazando los cóndilos occipitales sobre las masas laterales desplazándolas centrifugamente, si la columna cervical permanece rígida, las fuerzas pueden cominuir las masas laterales (18) y romper el ligamento transverso, a lo que se ha llamado "fractura de Jefferson". También puede cortarse el arco posterior del atlas en su punto más débil, a nivel de la ramifications de las arterias vertebrales, dejándolo libre, lo que a su vez ocasiona un desplazamiento superior por tracción del músculo oblicuo posteroinferior. Las fracturas del arco posterior generalmente se deben a un mecanismo de hipertension y compresión asociadas (fig. 11). En las fracturas por estallamiento se desplazan las masas laterales.

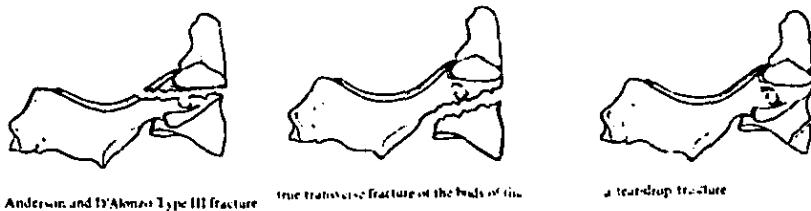
#### II.-FRACTURAS DEL AXIS

Las fracturas aisladas del cuerpo del axis son poco frecuentes y pueden deberse a diferentes fuerzas lesionantes combinadas. E. Jakim, propone una clasificación de las fracturas transversas del axis en (Fig. 12, 13 y 14):

- Que corresponde a la tipo III de Anderson y D'Alesio, con disrupción del anillo, que puede ser causado por una variedad de mecanismos (21).
- Verdadera fractura transversa sin disrupción del anillo, la cual es inestable y condicionada por un mecanismo de hiperextensión.
- Fractura en lágrima del axis causada también por un mecanismo de extensión y que es estable (Fig 14).



**FIG. 12.**  
Representación esquemática de las fuerzas que producen la fractura de Jefferson (a) y de la fractura misma (b). Obsérvese que las fracturas son bilaterales en el arco anterior y en el posterior a la vez. (Reproducido con autorización de Jefferson, G.C. Fracture of the atlas vertebra. Report of four cases, and a review of those previously recorded. Br. J. Surg., 7: 407, 1920.)



**FIG. 13**

**FIG. 13**

**FIG. 14.**

Anderson y D'Alonso clasifican las fracturas en tres tipos:

a.- TIPO I: Fractura oblicua por avulsión de la punta del odontoides en el punto de inserción del ligamento alar. Generalmente no evolucionan a pseudoartrosis. (fig. 15)

b.- Tipo II: Fractura en la unión de la odontoides y el cuerpo del axis es el tipo más frecuente y es la que más se complica con fases de unión (fig. 15).

c.- TIPO III: La fractura se extiende al cuerpo del axis, es estable.

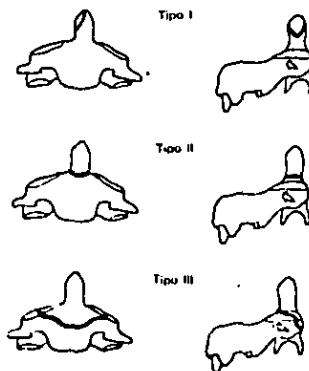


FIG. 15

Clasificación de las fracturas de la odontoides según Anderson y D'Alonso (1966).

La mayoría de los pacientes con fractura del proceso odontoides tienen un antecedente de accidente de alta velocidad. Se reporta una incidencia de un 34% (Shataker 1944, Anderson 1954, Huler 1965), Weddeil 1971 62%

De acuerdo a la clasificación de Anderson y D'Alonso, las fracturas tipo I, siempre consolidan, el tipo III, casi siempre y las tipo II, tienen un alto índice de pseudoartrosis (30%). Las inserciones ligamentarias condicionan que el fragmento proximal se separe, por lo que estas fracturas son intrínsecamente inestables.

Las fracturas del arco neural son mucho menos frecuentes. Resultan de hiperextensión, como en accidentes automovilísticos. La hiperextensión forma la cabeza hacia atrás. En la clínica se conoce como la fractura del estirado, se fracturan además los pedículos y frecuentemente se asocia a luxación de C2-C3 (fig. 16). Los pacientes generalmente mantienen el cuello

\_lo rígido, o con discreta flexión acompañándose de severas molestias en la región occipital. Raramente presentan datos de lesión medular después de la agresión. La fractura permanece estable en una posición de ligera flexión.

En 1985 Almen y cols. proponen una clasificación pronóstica y terapéutica de las espondilesisintesis traumáticas del axis (14).

La clasificación se efectúa en base a una radiografía lateral teniendo como parámetros los grados de angulación medida por 2 líneas paralelas inferiores a cada cuerpo vertebral de la 2a y 3a vértebras cervicales y la cantidad de translación entre la 2a y 3a vértebras cervicales (Fig 17 y 18 -), (5,14).

Angulation is calculated as the angle between the inferior end-plate of the second cervical vertebra and the inferior end-plate of the third cervical vertebra.

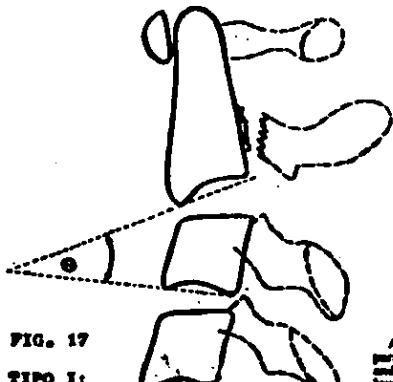


FIG. 17

TIPO I:

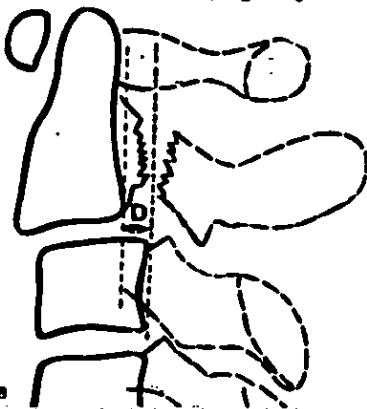


FIG. 18

Anterior translation is measured as the distance between a line drawn parallel to the posterior margin of the body of the third cervical vertebra and the posterior margin of the body of the second cervical vertebra at the level of the disc space between the second and third cervical vertebrae.

Incluye todas las fracturas no desplazadas; todas las que no tienen angulación anormal y un desplazamiento menor de 3 mm. Generalmente se debe a una combinación de fuerzas de hipertensión y carga axial y se presenta fractura del arco posterior. Es suficiente para producir herniación del disco e para romper los ligamentos anteriores e posteriores, debido a la laxitud ligamentaria hay un mínimo desplazamiento anterior y la fractura es estable, puede asociarse a otras fracturas ocasionadas por el mismo mecanismo, la fractura tipo II de odontoides, la fractura de Jefferson etc., (fig 19 ).

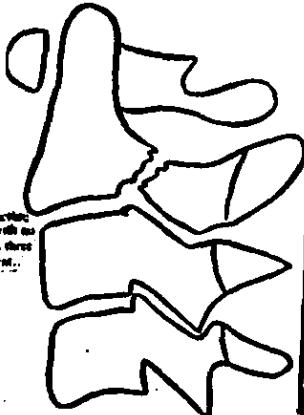


FIG. 18.

TIPO II:

Fracturas con translación y angulación significativas. Dentro de este grupo tenemos un grupo con mínima translación pero con gran angulación (II a). Ambas son estables, pero con diferente mecanismo de producción. Son causadas por hiperextensión más carga axial (como en las tipo I), pero que fractura el arco neural o la lámina, sin embargo causa una mínima alteración del ligamento longitudinal anterior, disco e estructuras capsulares posteriores. (fig 18)

Otras de estas fracturas son condicionadas por flexión anterior y compresión (aceleración y desaceleración). Fracturas a través del arco neural que permiten que la cabza, el atlas y el cuerpo de la 2a cervical se desplacen anterior y caudalmente y se pierde la unión de la 2a vértebra con el resto de la columna cervical, por lo que hay ruptura del aparato ligamentario posterior (fig. 19), los discos se anterior a posterior dando lugar a compresión. Sin embargo este mecanismo debe ser lo suficientemente severo para evaluar una lesión del aparato ligamentario anterior del cuerpo de C3.

Si el disco y el ligamento longitudinal anterior se encuentran completamente rotos, en las fracturas por avulsión del cuerpo en el mecanismo de hiperflexión, el desplazamiento vertebral es lo suficientemente importante para condicionar déficit neurológico en la mayoría de los pacientes.

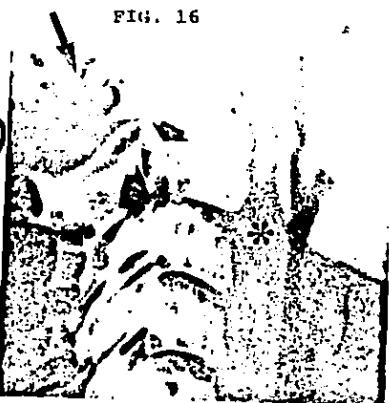


FIG. 16

TIPO III:

Se encuentra angulación severa y desplazamiento concomitante con dislocación facetaria uni o bilateral a nivel de la 2a y 3a vértebras cervicales. La fuerza productora de la fractura es la flexión y pueden encontrar dirección similar del trazo a los encontrados en las tipo II, como sea; - para este tipo 1.-Oblicua. 2.-Posterior o posteroinferior a los facets articulares inferiores (en realidad son fracturas a través de la lámina).- Puede haber fracturas del pedículo y luxaciones bilaterales (fig 22).

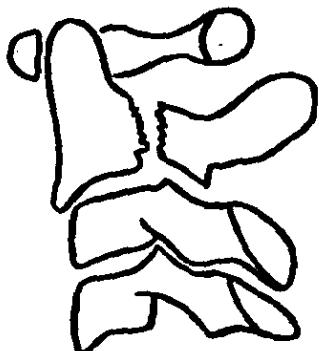


FIG. 20

Type-II fractures have both significant angulation and significant displacement.

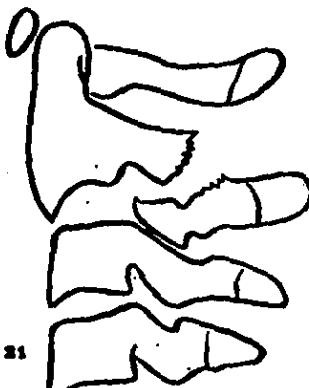


FIG. 21

Type-III fractures allow minimum displacement but have the severe angulation, apparently hanging from the anterior longitudinal ligament.



FIG. 22

Type-III axial fractures combine bilateral facet dislocation between the second and third cervical vertebrae with a fracture of the neural arch.

### C).- FRACTURAS DE LA COLUMNA CERVICAL BAJA (C5-T1).

En los segmentos móviles las lesiones bajas ocurren después del daño al disco o al ligamento amarillo.

La mayoría de las fracturas ocurren a nivel C4-7 y más específicamente a nivel C5-6 ya que estos representan el ápex de la curva cuando el cuello se encuentra en flexión, por lo que son más vulnerables que otros niveles. Predominan de hecho las lesiones por hiperflexión, y compresión vertical, que pueden combinarse con fuerzas rotatorias y con menor frecuencia aociación de fuerzas de flexión lateral como describe Reef (?).

Su importancia entraña en la frecuencia de disrupción del complejo ligamentario posterior (CLP), sin considerar el déficit neurológico. Esta importante disrupción causa inestabilidad posterior y en muchas ocasiones - hay presencia de material óseo o disco desplazados posteriormente hacia la médula o raíces nerviosas (?).

En virtud de ser fundamental el diagnóstico clínico de las lesiones - es indispensable la investigación radiológica de las diferentes lesiones - identificables por éste método en proyecciones estáticas y dinámicas.

La violencia de las fuerzas de flexoextensión capaces de producir ruptura del CLP, permite un fácil deslizamiento de los procesos articulares, - el disco se rompe y se produce una luxación pura que es inestable. En condiciones de hiperextensión violenta puede romperse el disco y ligamento longitudinal anterior produciéndose una luxación que casi siempre se reduce espontáneamente (dificulta el diagnóstico). La compresión axial solo es posible en aquellas partes de la columna cervical capaces de mantenerse rectas. Hay un choque entre plataformas óseas y el núcleo del disco es fijado dentro del cuerpo vertebral el cual estalla (debido a que no existe - lesión ligamentaria, se considera estable). Clínicamente, la inspección - puede frecuentemente darles la clave del tipo de violencia a que ha sido - sometida la columna cervical. A la palpación podemos encontrar hiperestabilidad sobre el sitio de fractura, pero si el complejo ligamentario se encuentra roto hay un vacío distintivo que fácilmente puede sentirse entre - los espacios espinales afectados. "Este es un signo físico extremadamente - importante, que traduce casi siempre una columna inestable, aún cuando radiográficamente no sea demostrable.

I.- CLASIFICACION CLINICO-RADIOGRAFICA (11):

1.-FRACTURAS DEL MURO ANTERIOR:

Son condicionadas por fuerzas de presión sobre los cuerpos vertebrales, discos y parte de las articulaciones vertebrales e incluye:

- a.- Fracturas por compresión (fig. 23A).
- b.-Fracturas por hiperflexión sin lesión del CLP (fig. 23B).
- c.-Fracturas por estallamiento del cuerpo vertebral (fig. 23C).
- d.-Fracturas por hiperextensión, con ruptura del disco intervertebral y de el ligamento longitudinal anterior, (fig. 23D).

2.-FRACTURAS DEL MURO POSTERIOR:

- a.-Luxaciones uni o bilaterales.

- b.-Lesiones que afectan principalmente al CLP (fig. 24A).

Hay ruptura de ligamentos interespinares y supraspinosos, así como -  
ruptura de cápsulas articulares y del ligamento amarillo.

-Fractura en lágrima (fig. 24B).

- c.- Mismas lesiones asociadas a ruptura de procesos espinosos (fig 24C).

- d.- Ruptura del complejo ligamentario posterior con fractura en lágrima a otro nivel (fig 24D).



FIG. 23

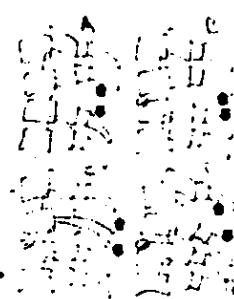


FIG.  
24.

3.-FRACTURAS MIXTAS:

- a.-Luxación total debido a translación para con ruptura del ligamento longitudinal anterior, el disco intervertebral y del complejo ligamentario posterior (fig. 25A).

- b.-Misma lesión, con translación inversa del movimiento (fig. 25B).

- c.-Fractura luxación sin afectación de la porción articular (fig. 25C).

- d.-Fractura por flexión más lesión del CLP (fig. 25D).



FIG. 25

#### D).- LESIONES DE LA UNION CERVICOTORACICA (14):

Es una patología poco frecuente, que por ese hecho y debido a las siguientes consideraciones a menudo pasa desapercibida: 1.-Cuando el paciente presenta un traumatismo craneocéfálico y es remitido inconsciente, por lo que no se descubre la lesión asociada del cuello que en ocasiones pone en peligro la vida. 2.-Proyecciones radiográficas deficientes y 3.-Falta de estudios especiales (3).

#### 4.- CONSIDERACIONES SOBRE LA LESIÓN MEDULAR:

Contrariamente a la creencia popular, Grog ha demostrado que la médula espinal no se desplaza hacia arriba y abajo en el conducto medular durante los movimientos de flexión y extensión y laterales. La médula y sus elementos son elásticos y deformables, tanto como las dimensiones del conducto cambian con la movilidad. La extensión tiende a tensar la médula anteriormente y a acortarla posteriormente, y con la flexión lateral se estira del lado convexo y se acorta del lado cóncavo. Este patrón de deformidad parece ser real incluso para el cilindro axónico, los vasos sanguíneos, la membrana glial y todos los elementos meningeos. La consideración principal es que un episodio de suma de esfuerzos puede iniciar una serie de eventuales que principian con ruptura de arterias y venas, seguido de hemorragia, edema y pérdida de la función espinal (5).

Hormae refiere que una de las cosas más importantes en las lesiones de la columna vertebral, es la relación entre el grado de desplazamiento vertebral y la severidad de la lesión medular. Existen casos sin evidencia de lesión ósea que se asocian a daño neurológico irremediable y por otra parte hay pacientes con luxaciones evidentes sin lesión medular.

Brackman y Vinken, señalan que las luxaciones facetarias unilaterales usualmente presentan solamente síntomas radiculares, mientras que las luxaciones bilaterales están asociadas con lesiones medulares importantes.

Bray y cols. describen que el daño neurológico es mucho mayor ante la presencia de un desplazamiento posterior de una vértebra luxada, cuando se compara con un desplazamiento anterior.

Rabbek y cols. describen que; excepto en las fracturas por estallido - miento coexistiendo no existe relación entre el tipo de fractura y la lesión medular.

La mayoría de los autores concuerdan en que cuando la fractura vertebral se presenta sola, la incidencia de déficit neurológico es de un 3% y que cuando existe una deficiente alineación de más de 2 mm o daño del cuerpo vertebral y de los elementos posteriores, la incidencia se incrementa a un 61%.

Schneider y cols. describieron un síndrome cervical central sin evidencia radiográfica de fracturas luxación y Lewis (2), D.K Evans(6) y otros autores aseguran que las fracturas luxaciones pueden pasar desapercibidas.

La lesión neurológica puede incluir a la médula y/o a las raíces en una forma parcial o total. Los diferentes mecanismos de lesión incluyen; - distensión, compresión, pérdida vascular, compresión por fragmentos óseos o de disco (7), más común en lesiones por flexión.

En estudios experimentales, se ha encontrado que el trauma medular (-en animales), produce lesiones hemorrágicas y edema en la materia gris central en los cuernos anteriores en los 30 minutos siguientes a la lesión -(7). Estas lesiones se hacen confluentes en aproximadamente 4 horas, sparingiendo cambios similares en los tróctes blancos. Bonaghi y Numoto efectuaron registros de potenciales evocados en este período, que son indicativos de un buen pronóstico cuando estos se encuentran presentes y nulos en el caso contrario. La necrosis medular ocurre en las primeras 24 horas aproximadamente en forma experimental, lo que ha sido confirmado en el ser humano, encontrando que después de esas 24 horas la lesión medular permanece esencialmente sin cambios (7). Hay evidencia de que el edema y la hemorragia -pueden ser modificados por el uso de esteroideos, perfusión tisular y mielotomía.

En muchas ocasiones el primer impacto ocasionado por el traumatismo - puede ser complicado por compromiso medular continuando por deformidad del conducto espinal o por el disco retropulsado.

En la región cervical, la disparidad entre el nivel del segmento medular y aquel de la salida de la raíz correspondiente, es pequeño. Es muy importante hacer la diferenciación de una lesión medular completa, de una incompleta, mediante observación del regreso en sensibilidad o en el poder-motor en áreas innervadas por el segmento abajo del nivel de la lesión en las primeras 24 horas. Esto nos traduce que al menos parte de la médula se encuentra intacta y puede ocurrir recuperación y por ende que el choque medular no continúa. Por otra parte, el regreso de la actividad refleja media información sobre la integridad o división de los tractos largos de la médula, excepto indirectamente. Por lo tanto la presencia de esta actividad por debajo del nivel lesionado en ausencia de regreso de la sensibilidad e del poder motor, es un signo de mal pronóstico, indicando daño irremediable en la médula y aislamiento del segmento distal del control cerebral.

Aparentemente la pérdida motora y sensorial total no significan una lesión medular total, en presencia de sensibilidad periférica residual, flexión voluntaria del primer ortejo (de esperanza de mejoría).

Es fundamental efectuar un examen neurológico detallado y mapo siendo durante las primeras horas posteriores al trauma. Deben buscarse todos los reflejos y posteriormente la respuesta ansi, escrotal y bulbocavector que son indicativos de reducción del shock medular. Cada dermatoma debe examinarse y cada músculo en su función voluntaria.

Sunderland y Bradley (1961) mencionan que la función motora se recupera más fácilmente que la sensitiva. Se ha encontrado que de un 10-15% de las lesiones cervicales completas se hacen incompletas. Redbrook 1976, Bruck y Mc Murray 1976, Meyer 1979; han demostrado que un 40% de las lesiones cervicales incompletas muestran recuperación útil (14). También ocurre recuperación neurológica tardía desarrollando sensación a niveles conscientes mediante vías alternas incluyendo el sistema nervioso autónomo. Pedriamos distribuir las lesiones neurológicas en la siguiente forma:

- Necrosis hemorrágica. -Tensión incrementada e disrupción.
- Compresión.

### 5.- ASPECTOS RADIOGRAFICOS.

El examen radiológico es en general el único medio objetivo para determinar las posiciones relativas de las vértebras en una columna potencialmente inestable. Es importante recordar que la correlación entre el daño medular y las imágenes radiográficas no es fiel.

El examen inicial debe estar integrado por proyecciones anterior, posterior, lateral y una vista detallada de las dos primeras vértebras cervicales en posición transversal (2). Si no está indicada la toma de proyecciones oblicuas.

Es importante mencionar el procedimiento para los diferentes estudios especiales, indicados cuando no se ha encontrado evidencia de lesión en los estudios de primera instancia: Oblicua, con el paciente en posición supina y cabeza recta, el tubo de rayos X colocado en el plano horizontal - con 45 grados de inclinación del tubo a través de la línea media sobre el área cervical media y con 5 grados de angulación occílica. La película de rayos X se coloca debajo del cuello con una inclinación de 45 grados de modo que forme un ángulo de 90 grados con el tubo de rayos X.

Proyección de los pilares; el paciente se encuentra en decúbito dorsal sobre la mesa, el rayo sobre el área cervical media con una angulación occílica de 45 grados a la derecha para visualizar los pilares articulares izquierdos y en dirección opuesta para los derechos.

La proyección del nadador (3), consiste en toma de rayos X con el paciente con abducción máxima de un hombro torácico, pegado, sobre la placa y el tubo de rayos X en el lado opuesto a nivel del hombro con una inclinación occílica de 10 a 15 grados. Se aconseja toma de cortes lineales en esta proyección, así como tomas oblicuas.

Debe tenerse en cuenta que las estructuras extraespinales pueden engañar, sombras, que incluyen; Cartílagos calcificados de la laringe, el hueso hioideo, los ligamentos estilohioideos y tireoideos y los pliegues cutáneos que pueden causar translúcides verticales o oblicuas sobre el proceso odontoides. La parte más baja de los incisivos superiores puede sobreimponerse a la base de la odontoides y aparentar una fractura.

En la vista lateral la superposición del proceso articular sobre el cuerpo vertebral puede sugerir una fractura por arrancamiento del angulo -

posteroinferior del cuerpo vertebral.

Existen algunas variantes normales: 1.-Superficie articular superior bipartita del atlas que se observa en la tomografía lateral y no en la proyección convencional. 2.-pseudomuesca del atlas o defecto radiolúcido en la porción media final de las masas laterales observados en una proyección transversal. 3.-Ausencia parcial del arco posterior del atlas. 4.-Línea espino-lumina de C2 desplazada hacia atrás; la base del proceso espinoso de C2 puede estar desplazada hacia atrás en algunos pacientes adultos por debajo de una línea que conecta las bases de estos procesos de la otra vértebra cervical. 5.-Biente inclinado hacia atrás, se acompaña de asimetría del cuerpo del atlas. 6.-Pseudodelgazón del axis; el cuerpo del axis parece desplazado distalmente en relación a C3 en la radiografía lateral. Esto es normal hasta los 10 años. 7.-C5 corta, frecuentemente parece borradilla anteriormente. 8.-muesca en el proceso articular de C7 (43.8% de frecuencia),-el proceso articular semeja al de la columna torácica y la muesca es una forma frustrada de la pars interarticularis; también puede observarse en la superficie articular superior de C6. 9.-Ossículos accesorios del arco anterior del atlas,. Esto es relativamente grande, triangular, con su base orientada anteriormente, se localiza en la línea media inmediatamente por debajo del arco anterior. 10.- Pérdida de la curva lordótica, un 20% de los pacientes tienen una columna recta o cifótica en la posición neutra, -con la barbillla depresión 2.5 en esta imagen se incrementa hasta un 70%, -por lo tanto la pérdida de la lordosis por sí misma no es evidencia indirecta de la lesión cervical. 11.- En la proyección lateral los cuerpos de C3-C7 frecuentemente tienen una altura mayor, posterior que anteriormente. Los cuerpos de C4 y C5 pueden tener una altura menor que el resto de los cuerpos vertebrales cervicales bajos.

Algunas de las anomalías no detectadas son: 1.-diámetro sagital -corto del canal espinal. El diámetro del canal espinal tiene una gran variación; en los niveles C3 a C7 los valores normales son de 13-22 mm. Pensando entonces que ante un diámetro anteroposterior menor de 11 mm existe -posibilidad de compresión medular con la mielopatía resultante.

Una fractura oblicua al rayo radiográfico puede pasar omitida (21), -generalmente se asocia a fracturas en lágrima , en una radiografía anteroposterior, se observa como una líneas radiolúcida sobre el cuerpo o disrupción cortical de la plataforma (puede ser único), generalmente se re -

quiere de una tomografía lineal para confirmar el diagnóstico (21) (fig. 25). Una subluxación puede pasar inadvertida si no se presta atención a la base del proceso espinoso y angulación en la columna cervical.

3.-Las anomalías del odontoides pueden ser omitidas si el paciente no es colocado en la posición correcta (15).

4.-Los tejidos blandos paravertebrales (8), el aumento de la sombra de tejidos blandos retrofaríngeos medida a nivel C3, puede ser indicativo de una lesión cervical oculta. Se mide normalmente en borde inferior de la cara anterior de C3 y su amplitud varía de 2.5-4.6 normalmente. Por lo tanto una amplitud de 5 o más mm es una evidencia indirecta de lesión cervical como una fractura del pedículo de C2 o del odontoides.

Beaston considera que en una radiografía lateral un desplazamiento de la mitad del diámetro anteroposterior del cuerpo vertebral o menor es indicativo de una luxación facetaria unilateral. Cuando el desplazamiento sea mayor de la mitad del diámetro deberá diagnosticarse como una luxación bilateral.

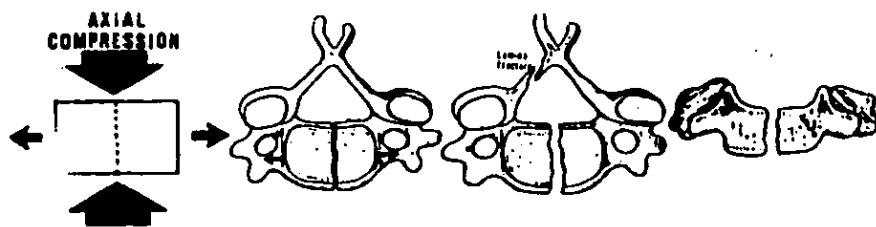


FIG. 26

Un desplazamiento agudo cervical mayor de 3.5 mm en la placa lateral debe considerarse como dato de inestabilidad (Fig 9). Una angulación mayor de 11 grados se considera también como dato de inestabilidad (fig.10).

La prueba de estiramiento; Es un procedimiento que sirve también para evaluar la estabilidad de la columna cervical baja; Se recomienda que se haga bajo supervisión médica, la tracción se aplica a través de tracción en esquistósticos o freno, se coloca un rodillo bajo la cabeza del paciente para reducir la fricción, la pelota colocada a 0.38 mm de la columna del paciente y el tubo a 1.02 m de la pelota, se toma una radiografía inicial, se adiciona un peso de 15 libras, la tracción se incrementa en 10 e

en 10 libras, se toma una proyección lateral y se mide, se continua con el incremento en la tracción hasta que se alcanzan 65 libras o un tercio del peso del paciente. Dadoña de cada adición de peso se vigilan los cambios neurológicos en el paciente, la prueba se detiene y se considera positiva si esto ocurre. Las radiografías son reveladas y leídas después de cada incremento de peso. Cualquier separación anormal de los elementos posteriores o anteriores es la más típica indicación de una prueba positiva. Deben dejarse por lo menos 5 minutos entre cada incremento de peso. La prueba está "contraindicada" ante una columna con una inestabilidad clínica obvia.

#### Luxación Atlantoccipital:

Se deben identificar las relaciones anatómicas en una Rx lateral. El polo superior de la odontoides debe apuntar al borde anterior del agujero magno en el plano medio sagital, y debe estar justamente anterior al arco anterior del atlas. Se puede auxiliar el diagnóstico mediante angiografía.

#### Luxaciones y Subluxaciones C1-C2:

A través de los diferentes estudios radiográficos se observa un desplazamiento anterior anormal del anillo de C1 y se considera inestable cuando el desplazamiento es mayor de 3 mm, con signos y/o síntomas neurológicos acompañantes (desplazamiento bilateral anterior).

En el desplazamiento unilateral observamos en una placa lateral un gran desplazamiento entre la odontoides y el anillo anterior del atlas. La cineradiografía muestra ausencia de movimiento entre C1-C2. La ausencia de fractura de la odontoides y déficit neurológico se le considera estable.

En el desplazamiento lateral y posterior (bilateral), se hay separación anormal entre la odontoides y el anillo anterior de C1. La TAC muestra un desplazamiento lateral de la odontoides. La cineradiografía puede mostrar bloques de la movilidad en la rotación axial.

#### Fracturas del atlas:

Las fracturas por estallamiento se observan mejor en una proyección transversal (fig 11B). La radiografía lateral muestra fracturas bilaterales o unilaterales del arco posterior. Son de gran ayuda las tomografías lineales. En caso de fractura existe una superposición de las masas laterales de C1 en relación con el borde lateral del cuerpo de C2 y si es mayor de 7 mm podemos presumir que el ligamento transverso se encuentra roto por lo

que se considera inestable (fig 27)



Cuando una fractura continua de C1 muestra una diferencia entre los superiores de las masas laterales de 7 mm o más, probablemente habrá una ruptura del ligamento transverso, y la columna es inestable.

FIG 27.

#### Fracturas del Axis y de la Odontoides:

La fractura aislada del pedículo de C2 es única en el segmento cervical, en muchos casos puede pasar desapercibida y es entonces que debe hacerse énfasis en revisar el ensanchamiento de tejidos blandos retrofaríngeos. Las fracturas sagitales verticales aisladas son poco comunes y pueden pasar desapercibidas.

Las fracturas complejas del cuerpo del axis pueden resultar de una combinación de fuerzas durante el traumatismo. Rotación-extensión, flexo-rotación, carga lateral, carga axial que pueden condicionar oblicuidad de los planos de fractura del cuerpo, lo que permite la separación del mismo en 2 o más fragmentos y que radiográficamente se traduce como una C2 Gorda (más ancha que c2).

#### Estudios especiales:

Se ha recomendado la discografía para delinear la compresión medular por un disco desplazado posteriormente. Cloverd y Royner presentan una alta incidencia de compresión posterior detectada mediante éste estudio.

La mielografía previo visualización del canal espinal pero tiene la desventaja de que se requiere poner al paciente en decúbito prono potencialmente en máximo y la posibilidad de daño medular futuro por la extensión del cuello. La mielografía debe reservarse para situaciones donde ha habido más de un nivel de lesión, si el sitio de la lesión neurológica es incierto.

**G.- CONSIDERACIONES TERAPEUTICAS.**

Objetivos del tratamiento quirúrgico: (11)

- A.- Reconstrucción anatómica
- B.- Protección de la médula espinal
- C.- Quitar el dolor
- D.- Eliminar cualquier inestabilidad y permitir una movilidad libre
- E.- Eliminar la causa de compresión del cordón y/o raíces con el objetivo final de abatir el edema.
- F.- Corregir las posiciones anormales de la columna y prevenir su desarrollo.

Las consideraciones iniciales en el tratamiento de las lesiones de la columna, son una adecuada evaluación radiológica y neurológica y la protección de los elementos medulares del daño.

El manejo inicial de las lesiones cervicales se encuentra en controversia entre aquellos que están a favor del manejo conservador y los que proponen el tratamiento quirúrgico temprano. Frankel, Dall y otros autores que están a favor del tratamiento conservador aseguran que mientras que las lesiones por compresión y extensión pueden considerarse como estables, 6-10% de las lesiones por flexoextensión pueden desplazarse de 8 a 10 semanas después y requieren estabilización mediante fusión anterior. La mayoría de los autores que proponen el tratamiento quirúrgico temprano como Cleavard, Nordin, Willson etc. han abandonado la laminectomía amplia en virtud de que no apoya beneficios neurológicos y lleva el riesgo de condicionar una columna inestable.

Rogers refiere que un paciente con una lesión no reducida tiene más probabilidades de daño neurológico que al que se le efectúa la reducción temprana. Dall refiere que el mayor determinante pronóstico es la naturaleza e intensidad del daño inicial.

Green y cols. refieren que los pacientes sin evidencia de compresión extrínseca sobre la médula espinal determinadas mediante mielografía y tomografía pero con evidencia de inestabilidad de la columna vertebral deben ser estabilizados quirúrgicamente. Si el paciente no cumple estos requisitos su tratamiento debe ser conservador.

Bases para la indicación de la técnica quirúrgica: (12).

- A.-Sitio de la lesión.
- B.-Grado de inestabilidad.
- C.-Amplitud del canal radicular.
- D.-El defecto óseo.
- E.-La deformidad vertebral.

#### FUSION ANTERIOR:

Cleveland, Robinson y Smith, Badgley y más recientemente Donald proponen ésta técnica; Cleveland; colocación de cilindro óseo entre 2 cuerpos vertebrales a fusionar. Robinson y Smith, colocación de injerto en cuadro de 5mm en el espacio discal de los cuerpos a fusionar. Badgley, colocación de injerto cuadrangular en lecho efectuado en cara anterior de cuerpos a fusionar, este último tiene la ventaja de fusionar uno o más niveles.

Donald, propone un injerto doble por vía anterior para fusionar los niveles demandados el cual se coloca de la siguiente manera; El primer injerto, se coloca previa preparación de un lecho con fresa neumática, primero proximalmente en la plataforma superior y posteriormente el inferior y se rechaza en bloques hacia el lado contralateral (23). El segundo injerto que debe tener la mitad de ancho y más largo se coloca con la misma técnica, (fig. 28). (9, 17).

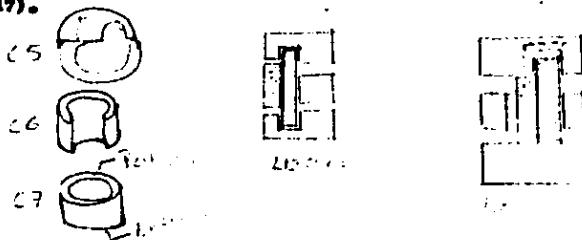


FIG. 28

Sogal, Roosert y otros autores han introducido el uso de placas ASIF--ca's II y III, para mantener el injerto y dar más estabilidad, permitiendo así una mejor integración del injerto, y refieren además que se evita la necesidad de un abordaje posterior en un segundo tiempo (9,17).

#### Ventajas:

- I.-Descomisión del disco afectado.
- II.-Descompresión del conducto medular.
- III.-Se reestablece la distancia interesomática .
- IV:-Amplo el foramen evitando una irritación posterior.

**Indicaciones:**

-En todas las variantes de lesiones que afectan el muro anterior, de acuerdo a los conceptos de N.AEBI (11).

**FUSION POSTERIOR:**

Existen diferentes procedimientos de fusión posterior como el descrito por Regens, que consiste en un alambrado en 8 de los procesos espinosos supra e infrayacentes al lesionado. Banda de tensión, semejante al anterior pero en ésta se coloca el injerto en la lámina decorticada y se sujeta con el alambre.

S.R.Griffin propone una técnica modificada para alambrado cuando los procesos espinosos se encuentren destruidos. Se fijan los alambres a los procesos articulares (no 1,0 o 1,25) y colocación de barras en las apófisis articulares. Este procedimiento permite fusiones amplias, hasta de 5 niveles (20), con una reducción de las complicaciones del injerto; Desplazamiento o ruptura.

Independientemente del procedimiento, el principio fundamental de éste abordaje, es el de reestablecer el sistema de banda de tensión, mediante los diferentes alambrados.

**Indicaciones:**

-En todas las fracturas que involucren el muro posterior (11).

**FUSION COMBINADA:**

Esta indicada cuando la columna anterior y posterior (sistema de banda de tensión) se encuentran seriamente dañados, ya que un solo abordaje no da la suficiente estabilidad y debe efectuarse de ser posible en el mismo tiempo quirúrgico o pocos días después.

La combinación de las lesiones puede ser a diferentes segmentos, porque el segmento fusionado anterior no necesariamente debe coincidir con el posterior. Incluye los siguientes tipos de fracturas:

-Luxación total debida a translación pura con ruptura del ligamento longitudinal anterior, el disco intervertebral y el complejo ligamentario posterior.

-Mismas alteraciones que en la anterior, pero el movimiento de translación inversa.

-Fractura luxación sin afectación de la porción interarticular

**-Fractura por flexión con ruptura del complejo ligamentario posterior.**

**TRATAMIENTO DE LAS LESIONES ESPECÍFICAS:**

**Luxación occipitocervical:**

Esta lesión se considera como inestable y se recomienda la fusión posterior del occipucio a C2 e incluso a C3, el injerto, puede fijarse con tornillos o en alambre y colocación de halo, yeso o corsé, por un promedio de tres meses.

**Luxación atlanto-axis:**

En caso de existir desplazamiento unilateral posterior y por su asociación con fracturas de los odontoides se considera inestable. El desplazamiento bilateral en caso de existir ruptura del ligamento transverso se considera como inestable. Arthur y col. proponen una técnica, de compresión amplia consistente en un alambre de posterior del atlas a la lámina del axis, más injerto en doble cuadro en los espacios entre el atlas y el axis. Tiene la ventaja de limitar la fusión a estos 2 niveles y el occipucio queda libre incluyéndose solo cuando la integridad del atlas se comprometa. A diferencia de otros procedimientos no requiere extender la fusión hasta la tercera vértebra cervical para obtener una fusión sólida y mantener la reducción(19).

**Fracturas de los odontoides:**

Se sugiere que en las fracturas estables, se manejen mediante tracción con compás con 5-7 libras de peso por 6 semanas seguido de minerva y ortesis.

Las fracturas inestables deben manejarse quirúrgicamente, Arthur propone su método de compresión amplia, Ellher sugiere la colocación de 2 tornillos de 0.0 desde la base del cuerpo del axis.

Las fracturas tipo II son inicialmente inestables y deben tratarse con tracción del cráneo como una operación de urgencia para evitar el peligro de compresión de la médula.

**Fracturas de la unión cervicotorácica:**

Se requiere de procedimiento quirúrgico para su reducción, ha sido experiencia de muchos autores que la rápida y gentil reposición, de las luxaciones cervicales lleva a una sorprendente, rápida recuperación de la función en pacientes aparentemente paralizados. A este nivel la lesión de la médula puede ser más importante y las raíces pueden no ser afectadas si

bre bases teóricas parecer ser benéfico al reducir cualquier desplazamiento si éste puede efectuarse rápido y con seguridad en las primeras horas de la lesión. Se sugiere no intentar la reducción en pacientes con más de 24 horas de evolución (8).

# ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

-39-

## MATERIAL Y MÉTODOS

Por una parte se efectuó una revisión bibliográfica de los últimos 8 años, incluyéndose algunas referencias previas.

Se llevó a cabo también una revisión de los registros quirúrgicos en el servicio de traumatología, de los pacientes a los que se les efectuó algún tipo de fusión cervical, encontrando un total de 45 casos en el periodo de mayo del 83 a marzo de 1988. De estos casos 34 fueron por patología traumática.

Se hizo un análisis clínico-radiográfico de 14 pacientes con patología traumática de columna cervical. La edad de los pacientes varió de 17-54 años, 2; femeninos y 12 masculinos. El agente etiológico fue; en 10 pacientes por accidente automovilístico y 4 por caídas de varias metros de altura (cuadro 1).

Se efectuó evaluación de las radiografías inciales, convencionales - (Anteroposterior y lateral) y en un caso se solicitó proyección de mado - dor para confirmar la sospecha diagnóstica, se encontraron; 3 pacientes - con fractura del muro anterior, 7 pacientes con afección del muro poste - rior y 4 fracturas mixtas o combinadas (cuadro 2). Los niveles de afe - ción fueron; 2 casos C4, 7 casos C5, 4 casos C6 y un caso C7-T1. (cuad.3)

La evaluación inicial del tipo de fractura y de la estabilidad de la - misma se efectuó en una proyección lateral de columna cervical. El prome - dio de angulación varió entre 13-15 grados en las fracturas del muro ante - rior y de 13 a 20 en las del muro posterior, con resultados parecidos pa - ra las afecciones mixtas (cuadro 4).

La evaluación neurológica, se basó en los criterios de Franshel, en - contrando 5 pacientes con afección completa, 3 con afección motora defi - ciente, 2 con radiculopatía y un caso sin lesión neurológica. (cuadro 5).

Se efectuó reducción quirúrgica en 13 pacientes y manipulación cerrada en uno de los casos, la cual se redujo antes de las 48 horas. De los - pacientes sometidos a reducción quirúrgica; 6 casos fueron en menos de 12 horas y los otros 7 en las primeras 48 horas de evolución. (cuadro 6)

Se efectuaron diversos procedimientos quirúrgicos. Fusión anterior - con técnica de Robinson Smith en 3 casos y con técnica de Bailey B. en 8

Fusión posterior; con técnica de Rogers en 5 casos y mediante banda de tensión en 3 pacientes. (cuadro 7)

Cuadro 1.

EDAD	15-54 años
SEXO	12 M y 2 F.
ETIOLOGIA	Accidente Automovilístico 10 Caídas de altura considerable. 4

Muro Anterior:

-Por Flexión sin lesión del CLP 3

Muro Posterior:

-Dislocación facetaria 6

-Px en lágrima 1

Mixtas:

-Px luxación sin afectación articular 4

Cuadro 2.

Cuadro 3

-C8	2
-C5	7
-C6	4
-C7	1

Angulación:

Fracturas del muro anterior 13-15 grados.

Fracturas del muro posterior 13-20 grados.

Fracturas mixtas 13-20 "

Desplazamiento lateral 3,5-6 mm.

Cuadro 4.

Lesión completa	5
Motora no útil.	5
Radiculopatía	2
Sin lesión Neurológica	1

Cuadro 5.

Cuadro 6.

-Quirurgicas	13
-Manipulación cerrada	1

Anterior:

-Robinson Smith	3
-Bailey Bodigley	3

Posterior:

-Rogers	5
-Banda de Tensión	3

Cuadro 7.

R E S U L T A D O S

De los 5 pacientes que en la valoración preoperatoria presentaron cuadriplejia completa ; 3 permanecieron sin cambios y 2 evolucionaron hacia una tetraplejia sensitiva y motora no útil. De los 5 paciente con lesión motora no útil; 2 permanecieron sin cambios y tres presentaron una función motora útil. Un paciente que inicialmente presentaba una lesión motora útil evolucionó a la normalidad. Los 2 pacientes con radiculopatía presentaron una función neurológica normal. Un paciente que no presentaba lesión neurológica inicial, cursó con radiculopatía en postoperatorio inmediato que se recuperó (cuadro 8).

Cuadriplejia completa	3	3	Complete
Motora Deficiente.	5	4	Motora deficiente.
Motora útil	1	3	Motora útil
Radiculopatía	2	1	Radiculopatía
Sin lesión Neurológica	1	4	Sin lesión neurológica.

Cuadro 8.

La valoración radiográfica 4 meses después de la cirugía mostró integración del injerto y fusión sólida en los 16 pacientes, sin embargo de estos presentaron deformidades residuales. En 6 con xifosis que varió de 11-17 grados y de estos 4 con desplazamiento lateral mínimo (3,5-4,5). Es importante mencionar que de estos pacientes, 4 presentaban fracturas de tipo mixto.(cuadro 9).

Fusión	16
Xifosis	6
Desplazamiento later.	4

Cuadro 9.

## C O N C L U S I O N E S

Actualmente, mientras no existen contraindicaciones, debe darse prioridad a la reducción quirúrgica. Diversos autores reportan las ventajas de un abordaje anterior, con la posibilidad de descomprimir el conducto medular, además de proporcionar una estabilidad suficiente y más aún cuando se adiciona material de osteosíntesis (placas) de tal forma que se puede eliminar la necesidad de un soporte externo, otros autores se encuentran a favor de procedimientos sin material de osteosíntesis como Cloward, Donald, Robinson y Smith, con mejoría del estado neurológico.

Otros autores proponen accesos posteriores cuando existe la necesidad de reparar el sistema de banda de tensión afectado por la lesión.

De la presente casuística se observó que un porcentaje importante de los pacientes presentaron mejoría neurológica con la reducción y estabilización de la fractura, en especial aquellos que pudieron ser tratados en las primeras 12 horas de la lesión. Algunos pacientes cursaron con un deterioro transitorio del estado neurológico en el postoperatorio inmediato condicionado este por el edema y movilización del saco y raíces.

Consideramos conveniente tener en cuenta que los pacientes que cursaron con deformidades residuales fueron pacientes con afección tanto del complejo ligamentario anterior así como de el sistema de banda de tensión manejados mediante fusión posterior únicamente.

Es conveniente tener en cuenta los siguientes puntos:

- 1.-Se requiere de una clasificación racional del tipo de lesión a que nos enfrentamos antes de proceder a un determinado tratamiento.
- 2.-Los resultados insatisfactorios de una cirugía se deben a una indicación errónea del tipo de fusión.
- 3.-Nunca debe efectuarse laminectomía sin fusión y consideramos más prudente la descompresión del conducto medular mediante un abordaje anterior.
- 4.-A diferencia de los casos de enfermedad articular degenerativa, en los problemas traumáticos, la fusión anterior debe ser siempre asegurada mediante osteosíntesis con placas (previene la extracción del injerto y da estabilidad) o mediante soporte externo con ortesis.

Los procedimientos quirúrgicos a efectuarse en un paciente con lesión medular aguda debe siempre combinarse la descompresión medular( y de las raíces nerviosas) mediante realineación de la columna vertebral(cuando haya que retirar factores de compresión) con estabilización de la columna mediante el uso de injertos óseos con todas sus variantes, alambres o material de osteointesis. El objetivo principal será la estabilización temprana, evitando el daño neurológico y permitiendo una movilización inmediata , evitando así las complicaciones inherentes a este hecho.

**Lesiones a nivel C1-C2.**

**Abordaje anterior:** Esté indicado para la remoción de cuerpos extraños, hueso, tejidos blandos del aspecto ventral de la médula. Es mejor efectuado con ayuda de aparato de halo-tracción y cuando esté indicado se complementará con estabilización posterior.

**Abordaje posterior:** Para reducción abierta y estabilización de subluxaciones secundarias a fracturas de la odontoides o disrupciones ligamentarias transversas

**Lesiones a nivel C3-T1**

**1.-Abordaje anterior:** para remoción de fragmentos óseos y discos en la parte anterior del conducto medular. En pacientes con severa comminución del cuerpo vertebral en que se requiere una corporectomía anterior, para fusionar uno o varios niveles. Sin embargo estos procedimientos no proporcionan una estabilidad inmediata y requieren de un soporte externo.

**2.-Abordaje posterior.-** su indicación exacta es en todas aquellas fracturas en que se presente una disrupción del aparato ligamentario posterior y en luxaciones articulares que se acompañen de lesión de este. La hemineurectomía como procedimiento descompresivo raramente se encuentra indicada

**3.-Combinación de abordaje.** En todas las lesiones en que se encuentren comprometidos tanto el complejo ligamentario anterior como el sistema de banda de tensión.

B I B L I O G R A F I A

- 1.-Radiologic evaluation of surgical cervical spine. Michael J. Foley, Charles Lee. American Journal of Radiology 1988 jan; (1) - 79:89.
- 2.-Role of politomography in the diagnosis of cervical injuries. Louis D. Anderson. Clinical Orthopaedics and Related Research 1984- (191) 192:6.
- 3.-The mechanics of skull traction clippers. R.J. Minns. Injury 1983 16 (7) 484:8.
- 4.-The "Fat C2" sign of fracture. Wendy R.K. Smoker. American Journal of Radiology. 1987 march; (154) 609:14.
- 5.-Biomechanical analysis of clinical stability in the cervical spine. August A. White III M.D. Hellin M. Johnson M.D. Mancher M. - Panjabi Ph.D. & Vya, Southwick M.D. Clinical Orthopaedics and - related research 1975 june; (109) 85:98.
- 6.-Paravertebral soft tissue shadow widening an important sign of -- cervical spine injury. K.G. Gopakrishnan. Injury 1986 (17) 125:8.
- 7.-Cervical fractures and dislocations (C3-C7). Bernard Jacobs M.D.- P.A.C.S. Clinical Orthopaedics and Related Research 1975 jun; -- (109) 19:32.
- 8.-Dislocations at the cervicothoracic junction. D.K. Evans. The --- Journal of Bone and Joint Surgery 1983 march; 65B (2) 124:7.
- 9.-Fractures at the cervical spine with neurological lesion, treated by reduction and fixation with plates. Hennart P. Patel A. Furuno- P. Ann Academic Med. Singapore 1982 apr; 11 (2) 186:93.
- 10.-An experimental study of cervical spine and cord injuries. Gosh- E.M Goedding E. Schneider R.C. Journal of Trauma 1972 (12) 570:5.
- 11.-Indications, surgical technique and results of 100, surgically - treated fractures and fractures dislocations of cervical spine. - Maebi M.D. et al. Clinical Orthopaedics and Related Research 1983 jun; (191) 192:6.
- 12.-Fusion of cervical spine for instability. Michael K. Glynn et al Clinical Orthopaedics and Related Research 1983 oct; (179) 97:101.
- 13.-Cervical spine surgery. J. William Fielding. Clinical Orthopaedics and Related Research 1983 nov (200) 284:8.
- 14.-The management of the traumatic spondylolisthesis of the axis. A.

- M. Levine and C.C. Edwards D.S. The Journal of Bone and Joint Surgery 1983 feb; 67-A (2) 217:25.
- 15.-Clinical indications for cervical spine radiographs in the traumatised patient. Ben L. Bachulim. The American Journal of Surgery 1987 may; (153) 473:7.
- 16.-Tension band fixation of acute cervical spine fractures. Segal - D. Gumbus V. Pick R.Y. Clinical Orthopaedics and Related Research 1981 sep; (159) 211:23.
- 17.-Anterior plates stabilization for fracture-dislocations of the lower cervical spine. Bülher S. Gouderman. T. Journal of Trauma 1980 march; 20 (3) 203:5.
- 18.-Lesions of the atlas and the axis. Henry H. Sherk M.D. Clinical Orthopaedics and Related Research 1973 jun; (100) 32:41.
- 19.-Axial-Axial arthrodesis by wedge compression method. Arthur L. Brooks M.D. and Ewin B. Jenkins M.D. The Journal of Bone and Joint Surgery 1978 ap; 60-A (3) 279:84.
- 20.-A modified Technique for cervical facet fusion. S.R. Grafin M.-- D. Moore. Clinical Orthopaedics and Related Research 1988 may; (203) 148:35.
- 21.-Transverse fracture through the body of the axis. I. Jakim et al. The Journal of Bone and Joint Surgery 1988 nov 70-B 728:9
- 22.-Sagittal fractures of the cervical vertebral body. Charles Lee. - Kwang S. Kim. American Journal of Radiology 1988 jun; (159) 55:60.
- 23.-Technique of cervical interbody fusion. Donald R. George M.D. Clinical Orthopaedics and Related Research sep; 1984 (198) 191:205.